

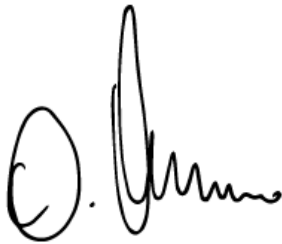
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la *Primera Competencia de Gimnasia Rítmica de Laguna Larga*, a desarrollarse el día 29 de junio en el Club Sportivo de la mencionada localidad del Departamento Río Segundo.

Córdoba, 11 de junio de 2025.-

D-29770/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA